

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad de la señora Jessica María Santana Bermúdez ubicado en Urbirrios (antes Mazato), de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral es la N°32512106000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

Medidas y linderos según Escritura de compraventa subdivisión con demanda, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 14 de noviembre de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de noviembre de 2018, (cancelación de demanda, autorizada en la Unidad Judicial Civil de Manta el 16 de enero de 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 24 de enero de 2019)

Frente: 28.00 m. Lindera con calle pública existente.
Atrás: 28.00 m. Lindera con area a favor de Julio Cesar Bermúdez Cevallos
Por el Costado Derecho: 40.00 m Lindera con area a favor de Ruth Cielo Montalván Delgado.
Por el Costado Izquierdo: 40.00 m Lindera con actual avenida 238-A.
Área total: 1120.00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESSICA MARIA SANTANA BERMUDEZ (LOTE 1)
280.00m2.

Frente: 10.00 m. Lindera con avenida 238-A.
Atrás: 10.00 m. Lindera con area a favor de Ruth Cielo Montalván Delgado.
Por el Costado Derecho: 28.00 m Lindera con area a favor de Jessica María Santana Bermúdez lote N°2
Por el Costado Izquierdo: 28.00 m Lindera con area a favor de Julio Cesar Bermúdez Cevallos
Área total: 280.00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESSICA MARIA SANTANA BERMUDEZ (LOTE 2)
280.00m2.

Frente: 10.00 m. Lindera con avenida 238-A.
Atrás: 10.00 m. Lindera con area a favor de Ruth Cielo Montalván Delgado.
Por el Costado Derecho: 28.00 m Lindera con area a favor de Jessica María Santana Bermúdez lote N°3
Por el Costado Izquierdo: 28.00 m Lindera con area a favor de Jessica María Santana Bermúdez lote N°1
Área total: 280.00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESSICA MARIA SANTANA BERMUDEZ (LOTE 3)
280.00m2.

Frente: 10.00 m. Lindera con avenida 238-A.
Atrás: 10.00 m. Lindera con area a favor de Ruth Cielo Montalván Delgado.
Por el Costado Derecho: 28.00 m Lindera con area a favor de Jessica María Santana Bermúdez lote N°4
Por el Costado Izquierdo: 28.00 m Lindera con area a favor de Jessica María Santana Bermúdez lote N°2
Área total: 280.00 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESSICA MARIA SANTANA BERMUDEZ (LOTE 4)
280.00m2.

Frente: 10.00 m. Lindera con avenida 238-A.
Atrás: 10.00 m. Lindera con area a favor de Ruth Cielo Montalván Delgado.
Por el Costado Derecho: 28.00 m Lindera con calle pública existente.
Por el Costado Izquierdo: 28.00 m Lindera con area a favor de Jessica María Santana Bermúdez lote N°3
Área total: 280.00 m2.

Área total: 280.00 m2.

AREA SOBRANTE



Manta, febrero 13 del 2020.

José Maldonado

Arq. José Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Existe sobreposición del area sobrante que no perjudica a la manzana a desmembrar.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque Alcívar
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	062-14143



AUTORIZACIÓN

No. 062-14143-A

La Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales, autoriza la señora **Jessica María Santana Bermúdez**, para que celebre escritura de su misma propiedad, ubicado en Urbirrios (antes Mazato), de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE N°1

Frente: 10.00 m. Lindera con avenida 238-A.
Atrás: 10.00 m. Lindera con area a favor de Ruth Cielo Montalván Delgado.
Por el Costado Derecho: 28.00 m Lindera con area a favor de Jessica María Santana Bermúdez lote N°2
Por el Costado Izquierdo: 28.00 m Lindera con area a favor de Julio Cesar Bermúdez Cevallos
Área total: 280.00 m2.

Manta, febrero 13 del 2020.

Jose F. Maldonado
 Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque Alcívar
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	062-14143-A

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTO BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 3 2 5 1 1 2 1 1 7 1 0 0 0 0

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: PARARUBA TARAVU HOJA N° 05A. CDA. SAN FRANCISCO. CALLE PUBLICA.

DIRECCION: CALLE PUBLICA

COORDENADAS: COORDENADAS LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE URBANO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

10 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

11 LOTE INTERIOR LOTE EN ACCESO ACCESO AL LOTE

12 CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: TIERRA, LADRILLO, PIEDRA DE RIO, ASFOFOLTO, CEMENTO

13 MATERIAL DE LA CALZADA

14 ACERA: NO TIENE, EMPESADO O HERRAJE DE RIO, DE ASFOFOLTO O BALDOSA

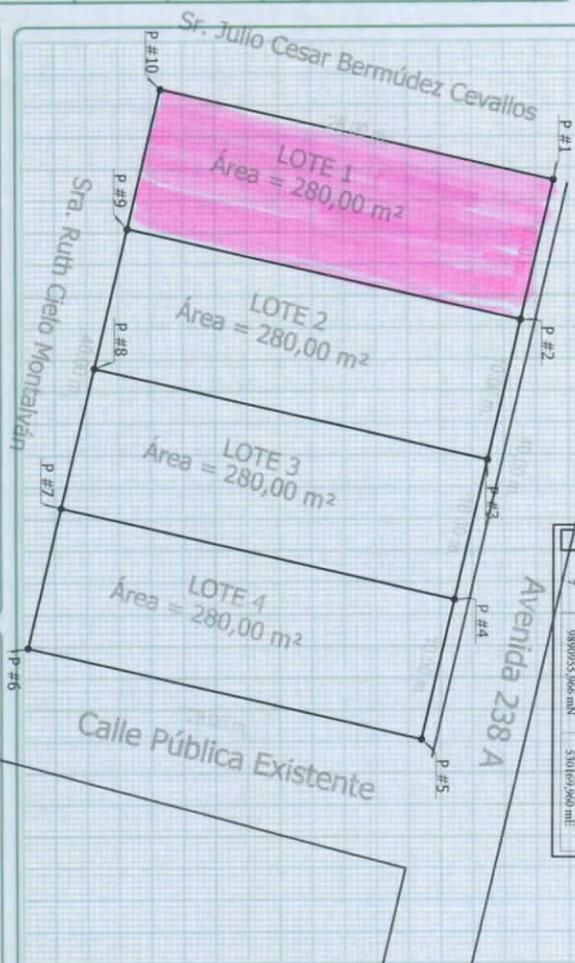
15 REDES PUBLICAS EN LA VIA: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ENERGIA ELECTRICA, ALAMBADO PUBLICO

16 DESARROLLO CON RELACION A LA RESANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRE LA RESANTE, BAJO LA RESANTE

17 SERVIDORES DEL LOTE: AGUA POTABLE, DRENAJES, ELECTRICIDAD

18 CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: AREA, PERIMETRO, LONGITUD DEL FRENTE

19 ANÁLISIS DEL LOTE (VER ANEXO)



COORDENADAS GEOGRAFICAS DATUM: WGS 84

LOTE 4	LOTE 3	LOTE 2	LOTE 1
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

19 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO

20 CONSTRUCCION OTRO USO OTRO USO OTRO USO OTRO USO

21 TOTAL DE BLOQUES

22 OBSERVACIONES: SE EXAMINABA EN LA CC. 3-25-12-106-000 CON AREA RESUBDISTRIBIDA N° 062-1443 Y AUTORIZACION N° 062-1443-A. INF. AN8. JOSE CHUMBO - 10-03-2020-

